

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.178

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 "  
Resto de España. Trimestre. 6 "  
Extranjero. Trimestre. 8 "  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## ¿Economías en Obras públicas?

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha repartido profusamente un patriótico artículo de la *Revista de Obras públicas*, el que reproducimos a continuación, teniendo en cuenta su indudable importancia:

Ha circulado la noticia de que en el proyecto de ley de Presupuestos que se está preparando van a introducirse importantes economías por los distintos Ministerios, a fin de compensar la disminución de ingresos del Tesoro en Aduanas y el aumento de gastos necesarios para la defensa nacional, inevitables consecuencias de la guerra europea.

¿Se van a introducir también en obras públicas? No es posible. Tanto para dominar la gran crisis que seguirá a la guerra europea, como para poder gastar en aprestos militares cuanto requieran las necesidades patrias, precisa aumentar el presupuesto de estas obras públicas.

¿Qué significan las desventajas accidentales del Tesoro para el Estado, comparadas con la larga vida de las obras públicas?

Estas no se construyen sólo para la actual generación; su principal utilidad, su máximo rendimiento, es para las generaciones siguientes. Ellas agradecerán con creces que les entregamos esos instrumentos de trabajo, aunque las tengamos que pagar, puesto que les hemos ahorrado tiempo para poseerlas, y el tiempo es oro, y lo será con tanta mayor razón entonces y, aún mucho antes, en la época en que sólo saldrán vencedoras de la lucha económica que entablarán las naciones después de la guerra, las que tengan la máquina de obras públicas bien montada. Destruyéndose están los países beligerantes, pero su resistencia económica es tal, que pueden tardar menos en reconstituirse que nosotros en llegar a alcanzarlos. Se impone, pues, aprovechar estos años en que los demás han tenido que suspender su carrera, para que nos acerquemos a su nivel lo más posible. No hacerlo, en lugar de luchar con frenesí por la victoria del mañana, reducir la construcción de obras públicas a lo indispensable, a lo comprometido, sería una equivocación.

Se dirá que para emprenderlas hace falta dinero, y al precio a que hoy está no resulta quizá remunerador el ejecutarlas en estos momentos, pues ¿a cuándo vamos a aguardar?, ¿a la terminación de la guerra en que la crisis económica será mayor, porque no podremos luchar con los empréstitos extranjeros?, ¿o es que vamos a hacer un alto en obras públicas, ahora y entonces, y esa laguna se traducirá en un período de decadencia más tarde, ya que por mucho que hagamos luego, no podremos competir? A la terminación de la guerra harían tanta falta esas obras públicas que ahora se dejasen de construir, que seguramente se pagarían de buena gana a mayor precio para obtenerlas. ¿Se ha comparado ese aumento de utilidad con el del coste actual del dinero para adquirir, por medio de un empréstito, al precio a que está aquel en el mercado todo el que haga falta para las obras públicas más necesarias? No se desprecie para valorar dicho beneficio futuro el tiempo que ahorramos a los que en esos años necesitan utilizar las obras públicas; es un factor que no se suele tener en cuenta. Así extrañaba tanto al empezar la Canadiense sus obras en la provincia de Lérida que pagase por adquisición de terrenos y derechos más de lo que valían, creyéndoles derrochadores, y era que con ello ahorraban tiempo para que aquellas empezasen a producir antes.

Además, las obras que emprendamos, para las generaciones siguientes son; con sus recursos deben construirse, y no sólo lo agradecerán sino que creemos que no hay derecho para condenarlas a la miseria como sucedería si no les facilitamos los medios de vida proporcionados a su época que a nosotros nos legaron las generaciones anteriores, las cuales, en lugar de entregarse a injustificados pesimismo y a la inacción, desplegaron a mitad del siglo anterior un esfuerzo grandísimo estando el Tesoro más exhausto que hoy y sosteniendo también en tierras africanas una guerra que exigía grandes gastos.

Por era la situación de Francia al terminar la guerra del 70, y acudió al crédito votando presupuestos de centenares y miles de millones de francos para obras públicas en medio de atonadores aplausos de los diputados, puestos en pie.

Por era la situación de Italia cuando hace años salda sus presupuestos con más de 350 millones de pesetas de déficit anual, y salvó la crisis económica acudiendo al crédito para construir obras públicas en vasta escala.

La deuda pública en Egipto consumía los dos tercios de sus ingresos y el tercio restante no bastaba para atender a los gastos ordinarios de su presupuesto. La Administración inglesa salvó la Hacienda de ese país levantando un empréstito, no para liquidar deudas, sino para contraer nuevas cargas con destino a la ejecución de sus importantes obras de regadío. Los títulos de la Deuda egipcia que se cotizaban a 27 por 100 subieron en trece años al 103 por 100.

No hay que desmayar ante una contrariedad económica de momento; no dejarse abatir por las neblinas que espesa la guerra, sino mirar por cima de esas neblinas de tempestad la aurora del nuevo día y procurar que iluminen a un pueblo sperchido con todos los medios que haya podido reunir para obtener la victoria en esa lucha por la existencia que se entablará después.

La necesidad ha hecho crear nuevas industrias; más se crearán todavía cuando algunos de los países beligerantes no puedan soportar los tributos consiguientes a la guerra. ¿Estamos preparados para que encuentren las facilidades que su arraigo exige?

Si no damos al ahorro nacional posibilidad de lucrar en las empresas que se creen al amparo de las obras públicas construídas emigrará en cuanto pueda. ¿Por qué no intentar que se quede y quedando ambiente apropiado?

Está bien orientada la política general de obras públicas, pero si hay que sacar de ellas su máximo rendimiento a tiempo, hay que acelerar la marcha. Se trata del ser o no ser.

Un presupuesto nivelado sin que tienda a aumentar en lo posible los medios de producción, es un fracaso financiero.

Un presupuesto con déficit que no sea debido en parte principal a aquella atención, es un fracaso económico puesto que al lado de toda otra clase de gasto, aunque sea útil y necesario, debe figurar un gasto reproductivo y ninguno hay, de los que el Estado puede realizar, que lo sea en más alto grado que la construcción de obras públicas.

No hay que mirar el superávit ni el déficit en los libros de cuentas de la Hacienda, por ser un balance puramente aritmético; hay que mirar, como dijo el señor Sánchez de Toca, si la nación salda con sobrante o no, si el crédito público resulta fortalecido, y la constitución económica vigorizada, aumentando la producción y el consumo.

¿Qué importa que se ahorre, por ejemplo, en el crédito de conservación de carreteras, si al país le produce un aumento de gasto de transporte triple de lo que se haya ahorrado?

¿Qué importa que se pretenda ahorrar construyendo menos obras públicas, si queda rezagada la nación, si queda vencida en la lucha económica mundial y pierden de valor sus productos?

Si para completar su equipo militar se considera necesario aumentar el déficit del presupuesto, puede hacerse sin aumentar la deuda nacional: no hay más que duplicar dicho déficit, a fin de destinar una cantidad igual a un gasto eminentemente reproductivo que cree riqueza, a obras públicas.

Los próximos presupuestos deben procurar, igualmente, la defensa y la existencia nacional.

No es probable que se vuelva a presentar otra ocasión en que podamos alcanzar a las demás naciones por haberse detenido en su carrera. Si cuando empiecen a reconstituirse no hemos llegado, podemos darnos por vencidos; ejercerán entonces de potentes bombas aspirantes que se llevarán tras sí, capitales y hombres, con grave quebranto de la energía económica del país.

Este es el dilema: ahora o nunca.

No preguntemos, por tanto, cuál será la baja, sino cuál será el aumento del presupuesto de obras públicas que ha de salvar a España.

En la cárcel de Carabuey ha ocurrido un sangriento suceso.

Enterado el alguacil portero del Ayuntamiento, Antonio Molina Leiva, de que en el calabozo golpeaba fuertemente el detenido Antonio José Luque Sánchez (a) Célere, de aquella vecindad, abrió la puerta de la prisión con el fin de llamarle al orden; en cuyo momento el recluso, enfurecido por la amonestación, acometió a aquel con una faca de pequeñas dimensiones, causándole una herida en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico grave.

Dicho sujeto fué de nuevo encarcelado y después de tenaz resistencia logró la Guardia civil de aquel punto intervenir el arma con que causó la lesión.

En Aguilar han sido denunciados Fernando Cazalla Dios, Cristóbal Aguilar Jiménez, Vicente Aguilar Jiménez y José Romero Cruz por cazar con luz artificial.

Les fueron intervenidos siete pájaros de perdiz, dos garlitos, dos lamparas y varias cencerillas.

Ja benemérita del puesto de Zuheros ha detenido al vecino de la misma Manuel Arévalo Mesa (a) Corneta por haber hurtado cinco cecinas de aceitunas en la propiedad de don Francisco Zafra y don Calixto Lozano Ortiz.

Vendió dicho fruto a Antonio Savariego Sevillano, quien también fué denunciado.

Al vecino de Montilla Plácido Carmona Hidalgo le ha sido intervenida una escopeta por carecer de la licencia necesaria.

También al vecino de los Moriles Juan Flores Mármo y al de las Navas del Cepillar Julián Pacheco Moreno les han sido intervenidas dos escopetas por carecer de la correspondiente licencia.

Por igual motivo la Guardia civil de Adamuz ha intervenido una escopeta a Francisco Regalón Moya, vecino de aquella villa.

En Villafranca han sido detenidos Juan Arenas Dominguez y Juan González Fernández por que el primero intentó agredir con una navaja al segundo, haciéndole este una herida con un pañuelo.

Después de curado Arenas, ingresaron ambos en la cárcel de aquella villa.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la aldea de Alhendín ha detenido la benemérita a Francisco Espartero Santiago, porque causó una herida en la cabeza, con una piedra, a Teodoro Valenzuela Calvo.

Dicha herida fué calificada de pronóstico reservado.

Sección de cuentas.—Por el gobernador civil y previo dictamen favorable de la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha autorizado a los Ayuntamientos de Benamejil, Carabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Lucena, Luque, los Moriles, Palenciana y Villanueva de Córdoba para imponer en el año próximo arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos, con el objeto de enjugar el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

También ha sido autorizado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Rute que habrá de regir en 1916.

Por esta Sección ha sido censurada favorablemente la cuenta general de caudales del Ayuntamiento de Alcazarcejos correspondiente al año 1914.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden fecha 31 del anterior, autorizando a la Diputación provincial para ejecutar varias transferencias de créditos dentro de su presupuesto vigente.

Licencias de caza.—El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Baena don José Cruz Santaella, don Vicente Casado Lozano, don Antonio Roldán Ruiz y don

Pedro Ariza Frías; a los de la Rambla don Eduardo Ruiz Aiguacil y don Manuel Aiguacil Alcaide; al de Aguilar don Manuel Almada Leiva; al de Castro del Río don Manuel Fernández Bravo; al de Pozoblanco don Eulalio Escrivano Alcaide y al de Espejo don Cristóbal Trenas Romero.

Presos.—Los reclusos en la cárcel de esta capital Lorenzo Gabriel Muñoz y Rafael Ollero Luna han sido trasladados a la de Granada.

Autorización.—El vecino de esta capital don Manuel Tienda ha sido autorizado para celebrar una corrida de novillos con carácter benéfico el día 7 del actual en la plaza de toros de esta capital.

El Capitán general de la región ha dictado la orden general siguiente, que ha sido trasladada al gobernador militar de esta plaza:

Excmo. señor. Para cumplimiento de la Real orden circular de 21 de Octubre anterior (D. O. número 238) referente a carteras militares de identidad, se servirá V. E. disponer que por todos los cuerpitos, centros y dependencias del territorio de su mando, se cumplimente a la brevedad posible, y reunidos los datos en ese Gobierno militar se remitirán a esta Capitanía general en relación en que figuren únicamente los que se encuentren comprendidos en la Real orden citada.

Lo que se hace saber en la general de esta día para que los jefes principales de los cuerpitos y unidades de las guarniciones de esta provincia remitan con toda urgencia a este Gobierno militar, relación de los jefes y oficiales de los cuerpitos respectivos que se hallen comprendidos en la relación que a la soberana disposición se acompaña e informen por escrito a este centro en caso contrario. El general gobernador, *Chacón*.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de Caballería don Joaquín Berniela, que viene de Ceuta en uso de permiso.

Ha regresado de Lucena el teniente de Infantería don Manuel González.

Ha sido desestimada la solicitud de pensión presentada por doña Dolores Santaló Primelles, como huérfana del capitán don Francisco Santaló.

En la última sesión celebrada por esta Comisión fueron adoptados los acuerdos siguientes: Quedar enterada de un oficio del presidente de la Diputación respecto a la designación de vocales de la Comisión Mixta a favor de los diputados don José Vargas Luna y don Jesús Vega Leal y como suplentes a don José Cárdenas Gallardo y don Alejandro Muñoz Rivera, teniéndolos por nombrados.

Declarar soldado al recluta de Palma del Río Antonio Ruiz Benavides, al de Aguilar Manuel Palma Vara y al de Hinojosa del Duque Juan Valero Romero.

Exceptuar del servicio en filas a Juan Barrientos Ruiz, de Palma del Río; Antonio Cobos Ramos, de Espiel; Antonio Martínez Gómez, de Córdoba; R. F. el Aguilar Alcaide, de Fernán Núñez; Manuel Bermudo Redondo, de Villanueva del Rey; Pedro Jiménez Aguilera, de San Sebastián de los Ballesteros; Antonio Romero Herrero, de Pedroche; Juan Cáceres Cosano, de Puente Genil; Teófilo Barbero Leal, de Hinojosa; Gonzalo González, de Bujalance; José Reyes Muñoz, de Lucena; Antonio Luque Carrillo, de Luque; José Gómez Jiménez, de Villafranca, y Juan Reinoso Jiménez, de Castro del Río.

Disponer que el día 14 del actual comparezca ante el tribunal médico de la región el padre del mozo de Encinas Reales Pedro López Gálvez y ante la Comisión Mixta Francisco Urbano López, padre de Antonio Urbano Rodríguez, del cupo de Montilla.

Delegar en los médicos titulares de Montoro para reconocer al hermano del mozo de aquel pueblo Juan Galván García.

Determinar la situación definitiva de los mozos Rafael Pérez Paredes, de Encinas Reales; Tomás Pérez García, de Rute; Miguel Casado Serrano, de la Rambla; Joaquín Muñoz Expósito, de Aguilar; Antonio Cañero Castro, de Caba; José Serrano Jurado, de Fernán Núñez; José Arcos López, de Lucena; Antonio Reyes Cosano, Tomás Cobos Ruiz y José Repiso Torres, de Montilla; Francisco Ruiz Humosilla y Aurelio Jurado Montes, de Priego; Salvador Rivas Baena y José Ruiz Cabello, de Puente Genil; Julián Fernández Hidalgo, de la Rambla; Antonio Lara Doblas, de Rute; Miguel Lobato y Juan Aguilera Lopera, de

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.



Una de las víctimas del fracaso de los aliados en los Balcanes.—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia señor Sazonoff.

## El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta organizadora del homenaje al Gran Capitán, concurriendo el gobernador militar general Chacón, el arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el magistrado don Juan Eusebio Seco de Herrera, don Rafael Barrios Enriquez por la Sociedad Económica de Amigos del País, los concejales señores Jiménez Amigo y Barrios Rejano, el letrado don José Carretero Serrano, los académicos don José Amo y don José Rey y representantes de la Prensa local, discutiendo su asistencia y rogando que se les considerase como presentes los señores Ortiz Carmona, Machesi Büttler, Castillo Romero, Montis Romero y otros.

El señor Enriquez Barrios dió cuenta de las halagüeñas impresiones que tenía respecto a la aprobación por las Cortes del crédito de 50.000 pesetas para el monumento al Gran Capitán, de manera que el escultor señor Luirria podría formalizar en el mes de Febrero el compromiso con la casa fundidora para que la estatua ecuestre estuviese terminada con tiempo suficiente para que el monumento fuese inaugurado en el mes de Mayo.

Asimismo habló de la conmemoración de la muerte del Gran Capitán, acordándose a este respecto que en la mañana del día 3 del próximo mes de Diciembre se celebrasen solemnes exequias en la Catedral, para lo cual visitará al Ilustre Prelado de la Diócesis una comisión de la Junta formada por los señores Enriquez Barrios, Chacón y Jiménez Amigo, y que por la tarde se coloque la última piedra del pedestal del monumento, la que cubrirá una caja de hierro en la que irá otra de plomo con el acta correspondiente, suscrita por los vocales de la Junta.

Luego dió cuenta el señor Enriquez de que la Comisión de Gobierno del Senado, a propuesta de su presidente señor Sánchez de Toca, había donado para el monumento la cantidad de 5.000 pesetas y se acordó que constase en acta el reconocimiento de la Junta al señor Sánchez de Toca y al Senado por la valiosa cooperación que habían otorgado.

Después los señores Enriquez Barrios y Barrios Rejano dieron cuenta de que la Comisión municipal de Hacienda había consignado la can-



El archiduque Eugenio, generalísimo del ejército austrohúngaro en Serbia.

## Desde Palenciana

Victima de rapidísima dolencia, anoche, a las doce, falleció el competente profesor de instrucción primaria don Francisco Hidalgo García. Gozaba el finado de muy buena reputación en esta villa por su honradez, laboriosidad y amor a la enseñanza, y su muerte inesperada, dado su buen actual estado de salud, ha producido general sentimiento. Así se ha patentizado en la conducción del cadáver al Cementerio público, a las cuatro de hoy.

En el duelo han tenido representación las autoridades y otras personas significadas y todos los elementos que integran la vida social de este pueblo.

Descanse en paz el excelente ciudadano. Dios le haya acogido en su seno y vivamente deseamos que su viuda y sus tres hijos tengan pronto amparo de las autoridades para obtener la pensión que por derecho les corresponda.

El Corresponsal.

3 Noviembre 915.</

**Importantisimo.** Ya llegaron las vacas esperadas por la lechería higiénica, para poder vender leche en la cantidad que necesite, tanto a su clientela fija, como al público en general. Salvadas las dificultades de adquirir ganado bueno y de abundante producción, se hace presente que en lo sucesivo no escaseará el artículo en este despacho. **LITRO, 60 CENTIMOS. — Maria Cristina, número 3.**

## TRIBUNALES

### Nuevo mobiliario

Ayer fué inaugurado el nuevo despacho que el presidente de esta Audiencia don José Tello García ha dispuesto para los magistrados.

La expresada dependencia está adornada con la severidad propia de las funciones a que se le destina.

Forman el mobiliario seis hermosos sillones de cuero grabado a fuego y adornados con lujosos clavos dorados, y una amplia mesa revestida de pino verde, haciendo juego con las colgaduras y galerías, en las que se completa el adorno de la expresada dependencia.

Felicitemos al señor Tello por esta notable mejora, así como por las demás que ha introducido en nuestro Palacio de Justicia.

### Grave conflicto

El Juez de instrucción de Hinojosa del Duque ha puesto en conocimiento del presidente de esta Audiencia que el Ayuntamiento de dicho pueblo se niega, por carecer de fondos, a facilitar lo necesario para el sostenimiento de la población penal de dicha cárcel, habiéndose hecho la situación tan crítica que aquel funcionario ha tenido que proveer de su bolsillo particular al jefe de la cárcel de dicho partido para que no faltara alimento a los presos.

Parece que el señor Tello ha dispuesto que el hecho sea puesto en conocimiento del director general de Prisiones, para que se acuerde el inmediato remedio de tan anómala situación.

### Juicios orales

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Manuel Campos Lora, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Celinet y Usano.

En la misma Sección se celebrará, también en juicio oral, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Valentín Ventura Calderón, por el delito de hurto.

Los señores Trillo y Márquez están encargados de la defensa y representación del procesado.

### Suscripción

El presidente de esta Audiencia señor Tello envió ayer al alcalde señor Enriquez la suma de 146'21 pesetas, producto de la suscripción abierta entre el personal de esta Audiencia con destino al monumento al Gran Capitán.

## DE SOCIEDAD

El distinguido aristócrata don Luis Pérez del Pulgar, sentó anoche a su mesa en el Hotel Suizo al gobernador civil don José Maestre, al presidente de la Audiencia don José Tello, al secretario de la misma don Bibiano Garzón, al director del Pantano del Guadalmellato don Vicente de la Puente y al concejal don Manuel Tienda.

Han firmado sus esponsales en Córdoba y Jarache, respectivamente, la bella señorita Fidele Rodríguez Pérez y el segundo teniente del regimiento de infantería de la Reina don José Santonja Pérez, quienes en breve contraerán matrimonio.

Han firmado sus esponsales en esta capital la bella señorita Mónica Nogales Hidalgo y don Carlos Pastrana Castro.

Actuaron de festejos por parte de la novia don Juan Díaz Moreno, rector de la parroquia de San Nicolás, don José Castillejo de la Fuente, y don Rafael González, y por parte del novio don Antonio Carreto, médico militar; don Miguel Casas Valles, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; don Esteban Pericás, y don Francisco Alvarez Baena.

## De Instrucción pública

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrado don Pedro Bonilla Serrano, maestro interino de la escuela nacional de niños de Montoro.

Han solicitado tomar parte en el próximo concurso general de traslado los maestros don Hilarión Galán Fernández y doña Josefa Carrasco Fernández.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Noviembre:

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando el pago del cupón de la deuda amortizable al 5 por 100.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Palma del Río, Nueva Carteya, Santa Eufemia, Monturque, Conquista y Pedroche.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Almedinilla el padrón de edificios y solares.—Idem del mismo y los de Almodóvar del Río y Fuente Palmera fijando el plazo para la cobranza del impuesto de consumos y los arbitrios extraordinarios.—Idem de tener al público los de Alcaracejos, Palma del Río y Nueva Carteya los repartimientos de la riqueza urbana.—Idem del de Palma del Río determinando los días para la cobranza del repartimiento de arbitrios extraordinarios.—Cuenta del de Caba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Agencia ejecutiva de la Zona de Priego.—Notificación de una providencia a Patrocinio López Camacho y Juan Antonio Córdoba.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de dos yeguas, un mulo y una mula que desaparecieron el 16 de Octubre de la finca llamada Encarnación, de aquel término; del de Córdoba la de una potra sustraída el 24 de Agosto de la finca el Rosal, de este término; del mismo citando a José García Sánchez; del de Aguilari interesando el rescate de una burra y un rucio sustraídos el 25 de Octubre al vecino de los Moriles Francisco la O Espinosa, y del de Castro del Río el de una yegua que desapareció el 17 de Octubre del partido de Cazalla, del término de Espejo.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

## Gacetillas

### La fiesta de la región

El presidente del Ateneo de Sevilla, don José Monje Bernal, se ha dirigido a su antiguo amigo y condiscipulo el alcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios recabando su valioso concurso para la realización de un proyecto tan importante como hermoso.

Trátase de celebrar en el Ateneo Hispalense una serie de fiestas dedicadas a las provincias andaluzas y en las que estas puedan recordar su pasado, mostrar su presente y expresar sus anhelos para lo porvenir, yudiéndose así formar, sobre la base de las manifestaciones locales y provinciales, un ideario regional, concretado en un programa común que pudiera servir para que Andalucía fuera sacudiendo la modorra en que consume sus energías y entrase en camino de franca prosperidad.

El señor Enriquez Barrios ha acogido con viva simpatía el hermoso pensamiento, el que por nuestra parte aplaudimos con el mayor entusiasmo.

### Clases de adultos

Se han inaugurado las clases nocturnas para adultos creadas por el Centro Católico.

Se hallan establecidas en la casa número 16 de la calle de Armas, adquirida por nuestro Prelado con este objeto.

En ellas se han matriculado cuarenta y cinco alumnos.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid. Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Luisa Gutiérrez Flores, de quince años de edad, que vive en la calle de Barriónuevo, número 21, de una luxación en la muñeca izquierda.

Emeteria Andiano Casas, de diecinueve años, domiciliada en la calle de San Fernando, número 95, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Y Francisco Morales Torres, de treinta años, con domicilio en la calle de Isabel II, núm. 18, de la fractura del radio derecho.

### La Casa de Correos

Ayer terminó el plazo para admitir proposiciones al concurso con el objeto de adquirir un solar destinado a la Casa de Correos.

### En favor del indulto

El consejero de Estado marqués de Figueroa ha enviado una atenta carta al alcalde de Córdoba señor Enriquez Barrios manifestándole que acogía con vivo interés su recomendación en favor del indulto de Isidoro Ramírez Morales.

## Realización.

Con motivo del incendio sustruido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

### A la Cárcel

Ayer fué conducido a la Cárcel el joven José Prieto Gutiérrez para cumplir arresto gubernativo por haber intentado sustraer dinero de un contador de gas.

### Junta

El Centro de Pasivos de esta capital celebrará junta general extraordinaria el domingo 7 del actual, en la calle de Montemayor, núm. 10.

### Movimiento demográfico

Se han hecho en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Defunciones: Pilar Blanco Ventura, de catorce días, de atropello; Jorge Orden Montilla, de diez días, de falta de desarrollo.

### Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Juan Sánchez Alba con Rafaela Ramírez Hierro; Ramón Bravo González con Luisa Pérez Oca y Manuel León Jovet con Rafaela Montes Córdoba.

Defunciones: Amalia Rodríguez López, de 65 años, de asistolia; Francisco Beltrán Ginés, de dos; de raquitismo congénito; Manuela Copado García, de 14, de insuficiencia mitral.

Nacimientos.—Enrique Gutiérrez Jurado, Fernando Cañero Baena, Rafael Merino Morales.

### Matrimonios.—Ninguno.

## ¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depositos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

### El festival de los exploradores

Siguen con gran actividad y extraordinario éxito los preparativos para el festival que se celebrará el domingo próximo en la Plaza de Toros, a beneficio de los Exploradores cordobeses.

En él será presidenta de honor la Marquesa de Valparaiso y del Mérito, a quien acompañarán las encantadoras señoritas Carmen López de Carrizosa, Emilia Guerra, Cándida Carbonell y Amparo Alvarez de los Corrales.

El palco presidencial se instalará en el centro de los tendidos de sombra.

Pedirá la llave un subinstructor de los exploradores, acompañado de dos de estos, a caballo.

En el intermedio de la lidia del segundo al tercer novillo los exploradores cantarán su himno, en el ruído.

Continúa siendo extraordinaria la demanda de localidades; ya están vendidos todos los palcos.

La comisión organizadora de la fiesta ruega a las señoras y señoritas que concurren ataviadas con mantilla o mantón de Manila.

### Caballería que desaparece

Del cortijo del Indio Nuevo ha desaparecido una caballería de la propiedad de Anastasio Santisteban.

### COLOCACIÓN PARA TODO EL AÑO.

—La tienen segura las oficiales y ayudantes que se presenten a trabajar en la sastrería de SANCHEZ HERMANOS.

### La lluvia

Ayer no cesaron las lluvias durante todo el día, acompañadas, a ratos, de fuerte huracán. Fué un día excelente para la agricultura.

### Insultos y escándalo

Ha sido denunciado Victor Ruiz Montero que, en estado de embriaguez, insultó a su esposa, a un guardia municipal y a un guarda particular, promoviendo un fuerte escándalo. Fué conducido al Arresto municipal.

### El Centro Filarmónico

Por el presente se cita a los señores socios de este Centro a Junta general ordinaria el sábado 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, para la elección de nueva Junta directiva y aprobación de cuentas generales según determina el artículo 41 del Reglamento.

Esta Junta se celebrará en primera citación con los socios que concurren.—Córdoba 4 de Noviembre de 1915. El Secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

### DB INTERÉS.—Pedro G. Herrero, dueño de la «Lechería Higiénica», hace presente que dentro de breves días, expondrá al público el ganado recibido de pura raza holandesa, para que pueda apreciar su inmejorable estado. Despacho, Maria Cristina, 3. Venta a todas horas.—Litro, 60 céntimos.

### Denuncia

El arrendador del cortijo de la Albaida, Manuel Reina Carmona, ha denunciado, ante la guardia municipal, el hecho de que en el cortijo de Turruñuelos, que labra don José Pérez de Gracia, se habían muerto cinco o seis reses vacunas, las que, después de ser desolladas, fueron arrojadas al arroyo que linda con ambas fincas, suponiendo que las reses de referencia hayan muerto de enfermedad contagiosa.

### Nombramiento

Ha sido nombrado notario de Pueblónuevo del Terrible don José María Moreno.

### Amenazas

La guardia municipal ha denunciado a Rafael Alcáiz Villar, quien se presentó en el domicilio de Manuela Blancas Medina, insultando y amenazando a esta y a sus hijos y promoviendo un fuerte escándalo.

**50 cts.** El medio litro de aguardiente «Perla».—Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas).

### Perrerías

En la calle de Hernán Pérez de la Oliva un perro mordió al niño Rafael Aguilar Villalba, quien fué asistido en la Casa de Socorro de una herida leve en la pierna izquierda.

El can quedó depositado en el Laboratorio municipal para someterlo a observación.

### La Brmita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad: Suma anterior, 4.114'15 pesetas.

Muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, 5 pesetas; don Francisco de Paula Velasco Estepa, cura párroco de San Francisco y castrense de esta plaza, 3; una señora devota del Santísimo Cristo de las Animas, 5; Antonio Castro Sánchez, alumno pobre de la escuela de niños del Campo de la Verdad, 0'02; Rafael García Gómez, idem idem, 0'10.

Total 4.127'27 pesetas. Además, don Juan de Robles y Muñoz, ha donado una lámpara para cuatro luces eléctricas, con destino a tan artística capilla y don Angel Bejarano un cuadro antiguo de la Virgen de las Angustias, con igual piadoso fin.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo; en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*.

**PARA EXTERMINAR RATAS** no empleis sustancias peligrosas para personas o animales domésticos. Emplead LA GROSBOISINE, que es completamente inofensiva para personas, gatos, perros, etc. Pidase en droguerías, etcétera o Anónima Alvarez.—Barcelona.

Corbatas de pluma, última novedad, en blanco, negro y colores. Precios limitados. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

## YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—

**GONZALEZ HERMANOS**

Faseo del Gran Capitán, núm. 19

## Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Agricultores.—Vean 4.<sup>a</sup> plana, Abonos Peñarroya.

—Agua de Villaza.—Probarla es adoptarla.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.—Mañana.—San Leonardo, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la Iglesia del convento de la Encarnación, costeado por doña Carmen Sáiz, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho y media la comunión general, y al toque de oraciones el ejercicio que marca los Estatutos.

En las Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7. Darán principio el día 7 de Noviembre, dirigidos por el R. P. Castro de la Compañía de Jesús.

San Agustín.—La devota Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, inaugurará hoy, primer viernes de mes, media hora después del toque de oraciones, unos solemnes cultos a la Santísima y Venerada Imagen. Habrá Rosario, letanía cantada, ejercicio, plática y Salve para tertulia cantada, ejercicio, plática y Salve para tertulia cantada. En este primer viernes está encargada de minar. En este primer viernes está encargada de minar. En este primer viernes está encargada de minar. En este primer viernes está encargada de minar.

Todos los primeros viernes de cada mes se continuarán estos solemnes cultos.

### Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de las seis y media.

San Hipólito.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Hoy en la Misa de ocho, con manifiesto, tercer día de la novena de Animas y después de la reserva Responso cantado.

San Andrés.—Hoy cuarto día de la solemne novena que a las Benditas almas del Purgatorio se celebra en dicha parroquia, dando principio después del toque de oraciones, con letanía cantada y Lamentos, terminando con un Responso.

Los cultos de la novena los costea hoy don Antonio Castro, por su esposa doña Pastora Izquierdo e hijo don José.

San Pedro de Alcántara.—Hoy tercer día de la novena que a las Benditas Animas del Purgatorio se dedican las religiosas terciarias de San Francisco, en su iglesia de San Pedro Alcántara. A las seis y cuarto de la noche se rezará el santo Rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las Animas, concluyendo con un Responso.

La novena la costea hoy doña Angela Riobóo, en sufragio por sus difuntos.

## Espectáculos Plaza de Toros

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde del 7 del actual una gran función, bajo el siguiente programa, a beneficio de los Exploradores cordobeses:

Cuatro hermosos novillos, generosamente donados, de las renombradas ganaderías de Mirra, Gamero Civico, Albarrán y Domecq, que serán lidiados, banderilleados, rejoneados, picados y muertos por los señores siguientes:

Espadas.—Los distinguidos jóvenes Don Carlos Pikman. Don Clemente Tassara.

Don Julio O'Wuille, Marqués de la Granja, y Don Antoni Cañero.

Rejoneadores.—Los afamados diestros José Gómez (Galito) y Francisco Posada.

Picadores.—Salustiano Rico (Sevillano) y Martín Trujillo (Patriarca).

Los matadores banderillarán los toros que les correspondan o con permiso de la autoridad y presidencia lo harán banderilleros de cuadrilla de cartel que estarán en la plaza como peones de brega.

La lidia será dirigida por el afamado exdiestro Rafael González (Machaquito) y el no menos afamado matador de toros Rafael Gómez (Gallo).

La presidencia estará asesorada por el célebre exdiestro Rafael Guerra (Guerrita).

### Precios

Palcos con 25 asientos, sin entrada, 25 pesetas.—Asientos de cajón, sin entrada, 3 pesetas.

—Idem de barandilla, sin id., 2.—Aratradero y balconillo, sin id., 3.—Sombra: entrada general, 2 pesetas.—Señoras, niños y militares sin graduación, 1.—Sol: entrada general, 1 peseta.—Señoras, niños y militares, 0'50 pesetas.

Las puertas de la plaza se abrirán a la 1 y la corrida empezará a las 3 en punto.

### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal cinema.—Viernes elegante, con la cooperación del notable violinista don Joaquín González.—«Canción mágica», tres actos (estreno). Completará el programa escogidas producciones cómicas y del natural.—A las 8 y 1/2. Precios: Asientos de palco, platea y butaca con entrada, 0'40 pesas; Anfiteatro, 0'20; Paraiso, 0'10.

GRAN CAFÉ DE COLON.—Cinematógrafo por el consumo.—Todas las noches escogido programa cinematográfico.—A las 8 y 1/2.

## “ANIS PRETEL”

XX ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

## D. José Ramón de Hoces y González de Canales

Duque y Conde de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua, Grande de España, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero Gran Collar y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Maestrante de la Real de Sevilla, Senador del Reino por derecho propio, ex-Diputado a Cortes, ex-Diputado provincial, ex-Gobernador civil de esta provincia, ex-Alcalde de esta ciudad, etc., etc., falleció el día 5 de Noviembre de 1895, habiendo re-cibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito y en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican a las personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## Don Tiburcio Delgado y Martínez

Que falleció el día 5 de Noviembre de 1911

R. I. P. A.

Su desconsolado hermano don José, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos asistan a las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Miguel el día 5 del corriente, desde las siete en adelante.

LA SEÑORA

## Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias.

## USAD Agua de Borines

para evitar infecciones gastro-intestinales.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público del 2 de Noviembre hasta nueva cotización.—Vaca con hueso, a 2'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'88.—Ternera con hueso, a 2'50.—Idem sin hueso, a 3'50.—Macho, a 1'80.—Tocino para fuera: Tocino fresco, sin sal, a 1'75 pesetas kilogramo.

## Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.<sup>a</sup> (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

## Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo, 8, 2.<sup>o</sup>

## VINOS DE ALVEAR

Bodegas de vinos finos de MONTELLA, del Conde de la Cortina. Pidase detalles a Antonio del Pozo. Alfaro, 76. Teléfono 100.

## José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.<sup>a</sup>, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

## CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y confía.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cereza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

## GRAN CAFÉ “LA PERLA”

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Cacería regia

A las ocho de la mañana marchó el Rey a la finca llamada Ventosilla, para asistir a una cacería. Efectuó el viaje en automóvil, acompañado del Infante don Alfonso, del Conde de Maceda y de los Marqueses de Viana y de la Torrecilla.

## Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al conversar con los periodistas, les dijo que ha recibido numerosos telegramas de colegios de procuradores, interesándose que no se eleve el arancel de aquellos. Añadió que también le han telegrafiado numerosos comerciantes e industriales de Sevilla adhiriéndose a la petición formulada por la comisión que ha venido de aquella capital para que se deroguen los arbitrios creados por el Ayuntamiento en sustitución del impuesto de consumos. Dijo cuenta de que le había visitado una comisión de naranjeros de las provincias de Valencia y Castellón para solicitar que el Ministro de Estado haga gestiones a fin de que se conceda a todos los barcos de las naciones neutras el privilegio que disfrutaban los de la Maía Real Inglesa para poder transportar naranja a Inglaterra y Holanda.

Los naranjeros se comprometen a que los barcos que conduzcan naranja no lleven otro cargamento y a que vaya en ellos un representante del Gobierno inglés, sometiendo, además, a las inspecciones que se estime oportunas.

Dato manifestó que había ofrecido a todos los peticionarios hacer cuanto pudiera para complacerlos.

Finalmente aseguró que los últimos telegramas de Marruecos no contienen noticias de interés.

## Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el Infante don Carlos. Con este motivo le han felicitado toda la Familia Real y otras personalidades y la Corte viste de media gala.

## Los demócratas

A las cuatro de la tarde, en el domicilio de García Prieto, se reunieron los exministros demócratas para tratar de la labor parlamentaria. La reunión terminó a las seis y media.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa la cual dice que García Prieto dió cuenta del uso del voto de confianza que se le confirió relacionado con la inteligencia entre liberales y demócratas. La exposición hecha por el Marqués de Albuera obtuvo el unánime aplauso y la alianza electoral mereció la general aprobación. Todos los renidos expusieron su decisión de mantener una estricta neutralidad respecto a la guerra.

En cuanto a la campaña parlamentaria acordaron discutir con la atención debida las reformas militares y examinar las modificaciones de los presupuestos, las cuales no pueden tener actualmente otro carácter que el de una virtualidad constitucional. También cambiaron impresiones sobre las zonas neutras y otros problemas. Y se otorgó un voto de confianza a García Prieto para que determine la conducta que ha de observarse en ambas Cámaras.

Los demócratas ejercerán una severa fiscalización de los actos del Gobierno con la mesura que las circunstancias imponen.

## La remolacha

Ha sido autorizada la importación de cuatrocientas toneladas de semilla de remolacha procedente de Alemania, consignada a la Dirección general de Aduanas, para ser repartida entre los labradores que se dedican a su cultivo, a fin de asegurar la próxima cosecha de azúcar.

## Los exámenes por grupos

El Ministro de Instrucción pública ha insistido en que no modificará la disposición referente a los exámenes por grupos hasta que los estudiantes depongan su actitud levantisca.

## Un banquete

Los directores generales y jefes de personal de Fomento han obsequiado con un banquete al exministro del ramo, Ugarte. Al acto también ha asistido el actual ministro, Arce.

## Las zonas neutrales

Han llegado numerosos diputados catalanes, dispuestos a que no se interrumpa la discusión del proyecto de las zonas neutrales. De lo contrario harán obstrucción en los debates de las reformas militares y los presupuestos. Parece que la discusión de las zonas neutrales será muy accidentada, pues los representantes de Aragón han recibido el encargo de oponerse a la aprobación del referido proyecto. Dice que Nogués pedirá que se conceda el puerto franco a Tarragona en lugar de Barcelona, por reunir aquel mejores condiciones. La votación de González Besada. En los círculos políticos se hacen cálculos respecto a la votación que podrá obtener mañana González Besada como presidente del Congreso. Los liberales y demócratas le votarán, pero aún así quizá no consiga una elección tan lucida como en la anterior legislatura. Manifestaciones de Sánchez Guerra. El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas recibidos de provincias no contienen noticias de interés. Refiriéndose a la afirmación hecha por un

periódico de que el Gobierno ha postergado a Cañal en los nombramientos de vicepresidentes del Congreso, manifestó que tal afirmación carece de fundamento en absoluto, pues al designar a Cañal para la segunda vicepresidencia y a Cañal para la tercera, se ha tenido en cuenta, en vista de que a ambos se les eligió diputados en la misma fecha, que el primero lo ha seguido siendo sin interrupción y el segundo dejó de serlo en una legislatura.

## Una interpelación

Don Amós Salvador expresó esta tarde el deseo de presentar en el Senado una interpelación al Gobierno acerca de las reformas militares, por considerarla inoportuna en las actuales circunstancias.

Al enterarse el Presidente de la alta Cámara conferenció con el Ministro de la Guerra y parece que se logró evitar la interpelación, pues el lunes se leerán en el Congreso las expresadas reformas y no se podrá hablar de ellas en el Senado por ser incompatibles dos debates simultáneos en igual sentido en ambas Cámaras.

## El Consejo de Fomento

Hoy se ha reunido el Consejo superior de Fomento para tratar de la distribución de créditos a los consejos provinciales.

## La comisión sevillana

Esta tarde visitó al Ministro de la Gobernación la comisión que ha venido de Sevilla para protestar contra los arbitrios que ha establecido el Ayuntamiento de aquella capital en sustitución del impuesto de consumos.

La comisión hizo constar los grandes perjuicios que dichos arbitrios causan a la industria y el comercio.

Sánchez Guerra contestó a sus visitantes que se trataba de la aplicación de una ley votada por iniciativa de los diputados de aquella región y, por tanto, no era asunto de su competencia. Añadió que en sus atribuciones solo estaba revisar las tarifas aprobadas por el Municipio sevillano y revocarlas si no se hallaban de acuerdo con la ley, lo cual haría.

Se convino en formar una comisión permanente, la cual quedará en Madrid gestionando el asunto.

El Ministro llamará al alcalde y los concejales de Sevilla y conferenciará con ellos para estudiar el modo de solucionar el conflicto. Algunos de los comisionados han quedado en visitar nuevamente a Sánchez Guerra.

## Un incendio

En la oficina de teléfonos establecida en la Central telefónica de Madrid ha habido hoy un pequeño incendio, siendo extinguido a poco de iniciarse, sin que causara daños de consideración.

## Las reformas militares

El periódico «El Imparcial» publica unas extensas e interesantes declaraciones del Ministro de la Guerra acerca de su proyecto de reformas militares.

Dice Echagüe que en el referido proyecto no se altera la división territorial ni se crean nuevas guarniciones.

Tiéndese, principalmente, a facilitar a los generales, jefes y oficiales el desempeño de su misión y a estrechar los lazos entre el ejército y la industria privada, con el objeto de tener siempre asegurado el aprovisionamiento de aquel.

Se restablece el Estado Mayor Central y se crea, además, un Consejo Superior del ejército, del que formarán parte dos exministros de la Guerra afiliados a distintos partidos políticos, para que se encargue de estudiar los asuntos graves y de trascendencia.

Se mantiene la rebaja de edades para el retiro y con la economía que produzca antedarse a los mayores gastos originados por el mejoramiento de algunos servicios. Se disuelven las brigadas de cazadores y cada uno de los batallones que las forman agrégase a una división.

Todos los regimientos de infantería y caballería se dotan de una sección de ametralladoras y los batallones de cazadores de una sección ciclista.

Se reducen a la mitad de las que hay actualmente las bandas de música militares y se suprimen las charangas.

Se modifica la organización de los cuerpos de las guarniciones de Baleares y Canarias y se disminuye la plana mayor de los ejércitos que prestan servicio en África.

También se introducen modificaciones en los establecimientos de Remonta, encaminadas a fomentar y mejorar la cría de ganado.

Sepáranse los diversos servicios encomendados al cuerpo de ingenieros, autorizándose a los ingenieros civiles para que intervengan en las construcciones militares.

Asimismo es objeto de algunas reformas el arma de Artillería.

En lo que atañe a las recompensas hay pocas modificaciones.

La más importante consiste en que los poseedores de varias cruces pensionadas sólo podrán cobrar una, la que tenga mayor pensión.

El Ministro dice que estas reformas son una preparación para las que habrá que acometer cuando termine la guerra internacional, con arreglo a las enseñanzas de esta.

«La Epoca» publica un avance de las reformas militares basadas en la rebaja de las edades para el retiro.

Se reproduce el proyecto presentado en la anterior legislatura, modificándolo en sentido favorable para los interesados y haciéndolo exten-

sivo a los cuerpos que antes no estaban comprendidos en él.

Los jefes y oficiales que pasen a la segunda situación obtendrán el mismo empleo que los hubiera correspondido desde los primeros años de prestar servicio activo.

Se concederá el empleo honorífico de brigadier a todos los coroneles que estén en el primer tercio de la escala y pasen a la segunda situación.

Las vacantes se amortizarán gradualmente, siendo en el generalato la amortización del cincuenta por ciento y en las demás escalas oscilará del veinte y cinco al setenta y cinco.

Píjanse de modo definitivo y exacto las plantillas.

Las vacantes serán ocupadas por individuos de la misma categoría.

Los ascensos se concederán, como actualmente, por rigurosa antigüedad.

Para concederse los ascensos por méritos de campaña tendrá que informar, en juicios de votación, el Supremo de Guerra.

En el régimen de las recompensas se hace incompatible el cobro de dos y tres pensiones por una misma, sin perderse el derecho a sucesivas recompensas superiores.

Las funciones del Consejo Supremo de Guerra, del que, además de dos exministros, formarán parte dos generales y dos jefes del Estado Mayor Central, serán puramente consultivas y siempre resolverá el Ministro.

Se eleva la dotación de las fábricas militares para el aumento de la producción, así como la de las fábricas de barinas, que se dedicarán también a la producción de conservas y comprimidos.

A las unidades montadas de Intendencia se les provee de automóviles.

Se aumenta el material de Artillería.

Se convocarán concursos para contratar todas las obras militares y a ellos podrán concurrir los jefes y oficiales de ingenieros.

Aprobado un proyecto de obras se bastará su construcción y conservación, efectuándose siempre bajo la dirección de los ingenieros militares.

Se organizan divisionariamente las tropas de Sanidad, emancipándolas del servicio de las armas y de otros destinos.

## LAS CORTES

### SENADO

A la una de la tarde principia la sesión preparatoria en la alta Cámara.

Constitúyese la mesa de edad, bajo la presidencia de don Justo Martínez.

Actúan de secretarios Urquijo, Izquierdo, Castillo, Olivar y Agelet.

Asiste escaso número de senadores.

En representación del Gobierno únicamente se halla, en el banco azul, el Ministro de Gracia y Justicia.

Un secretario lee los decretos convocando a la nueva legislatura y nombrando presidente de la Cámara a Sánchez Toca.

Este ocupa la presidencia, invitado por el presidente de edad, y pronuncia breves y expresivas frases en las que da las gracias al Rey y al Gobierno por haberles honrado con dicho alto cargo y dirige un saludo a la Cámara.

Se concede un voto de gracias al presidente interino don Justo Martínez.

Acuérdase que mañana se verifique la elección de secretarios y que principien las sesiones a las tres.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

En el Congreso principia la sesión preparatoria a las doce de la mañana.

Aura Boronat preside la mesa de edad y actúan de secretarios González Llanas, Ambosge, Federico y Valdivia.

Asisten muy pocos diputados.

Lee el decreto convocando a la segunda legislatura.

Se acuerda que las sesiones comiencen a las tres de la tarde y se levanta la sesión.

## Provincias

### Los estudiantes

En Málaga también se han declarado en huelga los estudiantes del Instituto general y técnico y de la Escuela superior de Comercio en testimonio de solidaridad con los de Madrid.

Esta mañana fueron a las Escuelas Normales pretendiendo que sus alumnos los secundaran y, como no accedieran a la pretensión, los huelguistas les silbaron, promoviendo gran escándalo. Para dispersarlos tuvo que acudir la fuerza pública.

### La triquinosis

Los médicos de Orído denunciaron al Inspector provincial de Sanidad el hecho de hallarse atacadas de triquinosis varias personas a causa de haber comido embutidos de un establecimiento determinado. En su virtud el Inspector ha dispuesto que se recojan todos los embutidos de la tienda en cuestión y que se inspeccionen minuciosamente los que se expenden en las demás.

### Extranjero

El gran cuartel general del ejército alemán ha comunicado los siguientes informes: En el teatro oriental de la guerra rechazamos a los rusos entre Ithere y Parvokka, ocasionándoles grandes pérdidas.

Recobramos las posiciones que habíamos perdido entre los lagos de Sweenet y Ibsen.

Tuvimos que evacuar el pueblo de Mikuleschki.

Comunicación alemana. El gran cuartel general del ejército alemán ha comunicado los siguientes informes: En el teatro oriental de la guerra rechazamos a los rusos entre Ithere y Parvokka, ocasionándoles grandes pérdidas.

Recobramos las posiciones que habíamos perdido entre los lagos de Sweenet y Ibsen.

Tuvimos que evacuar el pueblo de Mikuleschki.

En el canal de Ojinaski detuvimos los ataques del enemigo.

En la carretera de Lusowa a Caarowich lo obligamos a retroceder, haciéndole más de trescientos prisioneros y cogiendo tres ametralladoras.

En los Balcanes las fuerzas austro-alemanas se apoderaron de Wesic.

En Krajupwatz hicimos un gran botín de guerra, consistente en seis cañones, veinte tubos de cañón, once lanzabombas, numerosos fusiles y una cantidad considerable de municiones.

También hemos aprisionado durante los últimos días a más de mil hombres.

Los búlgaros obligaron al enemigo a evacuar sus posiciones de Peninka, haciéndole doscientos treinta prisioneros y apoderándose de cuatro cañones.

También se apoderaron de la cabeza del puente de Sorjig.

En diversos puntos avanzan los búlgaros y austro-alemanos.

En el teatro occidental no ha habido modificación digna de ser consignada desde el último parte.

### Parte austriaco

En Viena se ha facilitado hoy la siguiente comunicación oficial:

Siguen los combates en las márgenes del Strypa.

También continúan los ataques de los rusos en Buszaez, pero resultan estériles.

Los austro-húngaros lograron obligar a los moscovitas a evacuar el pueblo de Alkeria.

En el frente italiano el enemigo prosigue los ataques contra Goritz, Plawa y el sector de Doberdo, siendo rechazado y sufriendo grandes pérdidas.

Después de media noche un dirigible italiano arrojó numerosas bombas sobre la ciudad de Goritz.

Los contingentes austro-húngaros que luchan contra los montenegrinos asaltaron la parte Sur de Actovax y otras cimas, que defendía tenazmente el adversario.

Dichos puntos lindan con el territorio enemigo.

### Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que, durante la noche última, nada ocurrió digno de ser consignado.

### Parte ruso

En San Petersburgo se ha facilitado un parte oficial con los siguientes informes:

En Ragtza rechazamos un violento ataque de los alemanos.

Cerca de Dunabourg nos apoderamos de dos alturas con importantes trincheras.

En Paltnewika hicimos quinientos prisioneros al enemigo.

En el río Pneslaba rechazamos a los austriacos.

En Alexiniv ocupamos varias trincheras enemigas.

En Exesmda rechazamos al enemigo y le hicimos quinientos prisioneros.

### Comunicado italiano

La comunicación oficial facilitada hoy en Roma dice lo siguiente:

En Sarthen, Stein, Montenero, Plawa, Sagora y San Miguel el enemigo emprendió enérgicos ataques nocturnos, sin resultado.

Nos apoderamos de las casas de la parte más elevada del pueblo de Sagora.

En Goritz sigue una lucha muy encarnizada.

### Un Gobierno derrotado

Comunican de Atenas que en la Cámara de los diputados, con motivo de la discusión de varios proyectos militares, se produjo un ruido incidente entre el Ministro de la Guerra, Venizelos y sus correligionarios.

El Presidente del Consejo sometió a la Cámara la cuestión de confianza.

Venizelos levantóse y declaró que los liberales no podían apoyar a un Gobierno cuya política es ruinosa para los intereses del país.

Promoviéronse un acalorado debate en el que intervinieron los jefes de las minorías.

El Presidente del Consejo puso a votación la cuestión de confianza y el Gobierno resultó derrotado por ciento cuarenta y siete votos contra ciento catorce.

En su virtud, presentará la dimisión.

### La fabricación de municiones

El número de los establecimientos dedicados en Inglaterra actualmente a la fabricación de municiones bajo la intervención del Gobierno asciende a mil trescientos cuarenta y seis.

### El avance de los búlgaros

El periódico «The Times», de Londres, publica un telegrama el cual dice que una columna búlgara ha ocupado una población inmediata a Monastir y sigue avanzando en dirección a expresada ciudad.

Sus habitantes la abandonan.

Despachos de Salónica recibidos en Atenas dan cuenta de que los búlgaros han ocupado parte del desfiladero de Velez.

### La crisis en Grecia

Nuevos telegramas de Atenas dicen que el Presidente del Consejo de ministros, Zaimis, al ser derrotado el Gobierno en la Cámara de los diputados se trasladó desde esta a Palacio y presentó al Rey la dimisión del Gabinete.

Los periódicos enemigos de Venizelos consideran probable la disolución de las actuales Cortes.

### El plan de los búlgaros

Según informes de Bucarest, la ofensiva seguida por las tropas búlgaras se ajusta a un plan del Agregado militar de Alemania en Sofía, quien tuvo ocasión de hacerse de planos topográficos de gran importancia, merced al cargo que ejercía.

### La ocupación de Bagdad

Dicen de Londres que la «Gaceta de Colonia» publica un telegrama de Berlín cuyo objeto parece que es preparar la opinión alemana para recibir la noticia de la ocupación de Bagdad por los ingleses.

El despacho aludido expone la importancia de los efectivos británicos que suben el Tigris; el apoyo que les prestan para el avance los cañones de gran alcance y la posibilidad de que lleguen tarde los refuerzos turcos.

El mismo periódico aconseja a la opinión que no exagere la importancia estratégica de Bagdad.

### La guerra en el Canadá

Dicen de Otava que el Ministro de la Guerra estima que los gastos de la guerra del Canadá en el año 1916 ascenderán a cincuenta millones de libras esterlinas.

## Lo necesario

### El tratamiento de las Píldoras Pink en la anemia

La decisión tomada por doña Antonia Galán Magallon, calle de Puertas de Pro, núm. 10, 1.º, en Soria, de someterse al tratamiento de las Píldoras Pink era ciertamente lo mejor que podía hacer esta señora. Si lo hubiera tomado antes se hubiera curado también mucho antes de su anemia, evitándose no pocos días de sufrimiento. Cuando uno quiere curarse prontamente de la anemia, lo necesario es tomar las Píldoras Pink; así lo confirma el caso que señalamos hoy y que como tantos otros de curaciones notabilísimas confirma la eficacia de las Píldoras Pink aunque la enfermedad sea inveterada y hayan fracasado los demás remedios.



D.ª Antonia Galán

Ci. Casado

Desde hace 14 años, escribe doña Antonia Galán, estaba enferma e iba decayendo diariamente. Creí que estaba tísica y es lo cierto que había perdido ya toda esperanza de curación. A pesar de cuidados y remedios pasaba la vida en un continuo malestar, aunque sin poder decir exactamente cuál era mi mayor dolencia; pero lo más constante de mis males era la opresión, los desvanecimientos, las jaquecas, las punzadas de costado, la falta de apetito. A esto debe añadirse una debilidad extrema y una nerviosidad excesiva. En un momento de profundo desánimo me hallaba, cuando empecé a tomar las Píldoras Pink y grande fué mi júbilo cuando al cabo de unos cuantos días advertí que iba un poco mejor. Esta mejoría adquirió consistencia a medida que tomaba las píldoras, de tal suerte, que ya estoy curada por completo. Me parece un verdadero milagro que a los 14 años de padecimiento haya vuelto a estar de tal manera buena: todas cuantas personas me conocen también están maravilladas de mi curación.

Las Píldoras Pink constituyen el tratamiento más eficaz contra todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre, debilidad de los nervios: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores, neurastenia. Si padecéis alguna de estas enfermedades no dejéis que se agrave: empezad a tomar las Píldoras Pink hoy mismo y vuestra curación comenzará también hoy mismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

### Practicante de Farmacia

De 15 a 17 años de edad, alguna práctica y buenas referencias, se necesita en la oficina de don Joaquín Fuentes.

## ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico. Precio 5 pesetas el ciento.

**CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA**  
—CIRUJIA GENERAL—  
**Rayos X**  
TRATAMIENTOS ELECTRICOS  
— Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10 —  
**MARIA CRISTINA, N.º 4**

**Cómo se crían robustos los niños**  
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montería, 44, Madrid.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.— Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSE FABRA, Gondomar, número 3.

# PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

